



Resolución Jefatural No. 249-2006-AGN/J

Lima, 08 AGO. 2006

VISTO, el Memorándum N° 236-2006-AGN/J, sobre encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto se ha dispuesto encargar a doña Georgina Anticona Sotomayor, Directora de Archivos Notariales y Judiciales, Nivel F-2, en adición a sus funciones, la Dirección del Archivo Provincial de Huaura – Huacho, órgano dependiente de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 112-2006-AGN/J, de fecha 06 de abril se encargó a doña Doris Argomede Cabezas, la Dirección del Archivo Provincial Huaura – Huacho;

Que, a efectos de realizar el indicado encargo de funciones, es necesario dejar sin efecto el artículo segundo de la mencionada Resolución Jefatural;

De conformidad con el artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS – Reglamento de Organización y Funciones;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dar término, a partir de la fecha, al encargo de funciones de doña Argomede Cabezas, en la Dirección del Archivo Provincial Huaura – Huacho, dejándose sin efecto el artículo 2° de la Resolución Jefatural N° 112-2006-AGN/J.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a partir de la fecha a doña Georgina Anticona Sotomayor, Directora de la Dirección de Archivos Notariales y Judiciales, Nivel F-2, la Dirección del Archivo Provincial Huaura – Huacho, órgano dependiente de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Teresa Carrasco Cervera
JEFA
Archivo General de la Nación

